

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**19640** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3147	dólares USA.
1 euro =	110,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,265	coronas checas.
1 euro =	7,4499	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84620	libras esterlinas.
1 euro =	274,83	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7094	lats letones.
1 euro =	3,9966	zlotys polacos.
1 euro =	4,2915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9860	coronas suecas.
1 euro =	1,2698	francos suizos.
1 euro =	7,8605	coronas noruegas.
1 euro =	7,3843	kunas croatas.
1 euro =	40,4550	rublos rusos.
1 euro =	2,0470	liras turcas.
1 euro =	1,3232	dólares australianos.
1 euro =	2,2466	reales brasileños.
1 euro =	1,3316	dólares canadienses.
1 euro =	8,7750	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2258	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.886,00	rupias indonesias.
1 euro =	59,7140	rupias indias.
1 euro =	1.517,48	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3115	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1372	ringgits malasios.
1 euro =	1,7718	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,467	pesos filipinos.
1 euro =	1,7315	dólares de Singapur.
1 euro =	39,681	bahts tailandeses.
1 euro =	8,9648	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.